

Expediente No. 2020-213

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Julio 21 de 2021, al Despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la demandante allego memorial, sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Julio veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021).

En atención al memorial allegado por el apoderado de la parte actora, el cual fue remitido por correo electrónico, donde se aporta registro de defunción del demandante, y previo a continuar con el respectivo tramite, se requiere al Dr DANIEL LEONARDO GOMEZ CASTILLO, para que indique si existen sucesores procesales del causante DOMINGO HERNANDEZ, en tal caso aportar las respectivas pruebas y poderes debidamente otorgados.

Cumplido lo anterior se continuara con el tramite respectivo

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Julio 23 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado Nº 124**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria